INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Mes de: MAYO 2025

I.-	**Funcionario**	: Yordan Antonio Valdebenito Díaz
	Departamento	: Deportes
	Decreto (contrato)	: 1931 Fecha de 10/02/2025
	Centro de costo o ítem	: 15.01.03
	Nombre Programa	: Fútbol Comunal

II.-	**Boleta Número**	: 84
	Fecha Boleta	: 30/05/2025
	Cantidad de horas	: 34.5
	Valor hora	: $ 11.119.-
	Valor Cuota	: $ 383.605.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato ***aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar 1 taller de Fútbol y 1 taller de futsal mensual en el periodo de enero a diciembre, con un total de 363 horas, los cuales se realizan a través de modalidad presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Ejecuté 1 taller de Fútbol con una duración de 1.5 horas por sesión los días lunes y miércoles, y 2 horas los sábados. Y 1 taller de futsal con una duración de 1.5 horas por sesión los días martes y jueves,con el siguiente detalle: **Taller de Fútbol** Lunes 5,12,19 y 26 de mayo de 2025 Miércoles 7,14 y 28 de mayo de 2025 Sábado 3,10,17,24 y 31 de mayo de 2025 **Taller de Futsal** Martes 6,13,20 y 27 de mayo de 2025 Jueves 8,15,22 y 29 de mayo de 2025 Realicé 32.5 horas de clases de manera presencial y 2 horas de planificación. Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

- El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Yordan Antonio Valdebenito Díaz

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DEPARTAMENTO DEPORTES

Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes

Dirección de Desarrollo Comunitario DIRECTOR Municipalidad de Temuco

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO